



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26783
22 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
BOSNIA Y HERZEGOVINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar a la presente la carta del Primer Ministro de la República de Bosnia y Herzegovina, de fecha 14 de noviembre de 1993.

Le ruego tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Muhamed SACIRBEY
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 14 de noviembre de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Primer Ministro de la República de Bosnia y Herzegovina

Deploramos tener que informarle acerca de la alarmante situación planteada respecto de la entrega de gas natural a la República de Bosnia y Herzegovina. Sumada a la carencia de otras fuentes de energía, la falta de gas natural puede tener otras consecuencias muy graves para la vida y la salud de la población de Bosnia y Herzegovina durante el invierno.

Pese a todos los pedidos formulados hasta el momento por el Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina para asegurar la entrega de gas natural a la República, en la actualidad la entrega a Sarajevo se encuentra interrumpida. El volumen que llega a la ciudad de cuando en cuando es insignificantes (de 0,5 baros o inferior). Zenica, Visoko y Kakanj no han recibido gas en absoluto desde octubre de 1992. En el día de ayer, 13 de noviembre de 1993, 10.000 metros cúbicos de gas natural fueron enviados desde Hungría, pero esa cantidad de gas se utilizó para abastecer a la llamada República Federativa de Yugoslavia, pese a las sanciones.

Una delegación del Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina visitó recientemente la Federación de Rusia, con la esperanza de hallar una solución de largo plazo a la cuestión de la entrega de gas a Bosnia y Herzegovina, mediante la celebración de un nuevo contrato. La principal importadora de gas natural para Bosnia y Herzegovina es la empresa "Energopetrol" de Sarajevo, que participó en dichas negociaciones. Hasta ahora, dicha compañía ha negociado en forma directa con una empresa de Moscú, a saber, "Gazexport". Lamentablemente, la parte rusa, en el proceso de negociación, impuso la intermediación obligatoria de la empresa "Progrestrading", de Serbia, en la entrega de gas a Bosnia y Herzegovina. A nuestro juicio, ello crearía condiciones favorables a la violación de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas.

Le rogamos tenga a bien resolver el asunto a la brevedad y establecer un mecanismo de control que garantice la entrega sin tropiezos de cantidades de gas natural acordadas por ambas partes a Bosnia y Herzegovina, teniendo debidamente en cuenta las sanciones vigentes contra la llamada República Federativa de Yugoslavia.

(Firmado) Haris SILAJDZIC
Primer Ministro
